

Política de Prevención

Los principios básicos de la Política de Prevención de **Viveros CAMPIÑAS** son los siguientes:

La dirección de la empresa, consciente de que la actividad que desarrolla puede ocasionar daños a la seguridad y salud de los trabajadores y la de terceras personas que puedan permanecer en nuestras instalaciones ha determinado el desarrollo de un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales integrado, conforme a los siguientes principios:

→ **La seguridad y la salud de nuestros trabajadores forma parte del plan empresarial.** Mantener el plan de prevención asegura trabajadores sanos que pueden desempeñar su puesto de trabajo de una forma segura y saludable, en beneficio para su persona y para la empresa un beneficio por la garantía de un trabajo bien hecho en unas condiciones óptimas.

→ La integración del plan de prevención será completa en la empresa y de **respeto obligatorio para todos los trabajadores.** El no cumplir el plan de prevención será objeto de atención por parte de la gerencia.

Los directivos o los propios trabajadores que tengan más trabajadores a su cargo tendrán la obligación de conocer, cumplir, hacer cumplir y exigir las normas de seguridad y salud establecidas por la empresa.

→ La **actividad preventiva** se consolidará como un pilar básico para evitar los riesgos en el trabajo y para evaluar los posibles daños y riesgos que no se hayan podido eliminar.

→ La organización de la actividad preventiva se basará en analizar los puestos de trabajo, las condiciones ambientales y técnicas y dará soluciones que integrarán desde la adecuación de instalaciones, maquinaria y equipamiento hasta el análisis de las condiciones ambientales y relaciones sociales de los trabajadores.

→ La actividad preventiva es la única forma de reducir los accidentes laborales que tantas personas y sus familias sufren cada año. Cuando ocurre un accidente la empresa tiene una baja, pero eso es un mal menor, ya que el accidente lo ha sufrido el trabajador que será quien sufra las mayores consecuencias, por lo tanto debe ser el más concienciado en este tema.

Todos los riesgos evitables serán integrados en el plan de prevención para que no se conviertan en accidentes y así poder disfrutar de un trabajo agradable en un entorno saludable.

En Chañe a 26 de julio de 2004

Gerencia